

	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: DEP-FO-004	Fecha: 19/01/2023	Versión: 001

Fecha: 19 de febrero de 2026	Lugar: Despacho DCM
Hora inicio: 9:30 am	Hora final: 11:30 am
DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNION	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
TEMA / ASUNTO	
CONVENIO 2503-25 - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR EL PROCESO DE ACTUALIZACION CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPOSITO Y EL INVENTARIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	
OBJETIVO	
Revisión avances a solicitud de la Supervisión según requerimiento SP-0077 de febrero 13 de 2026	
REVISIÓN DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS ANTERIORMENTE (Si Existen)	
N.A	
ORDEN DEL DIA	
1. Control de asistencia 2. Revisión de los temas previstos 3. compromisos 4. Cierre reunión	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
1. VERIFICACIONES ASISTENCIA: Por parte del equipo de trabajo de Masora, conformado, por el líder operativo, el líder social y tres apoyos: • Santiago Gómez.- Director del proyecto • Juan González Elejalde.- Líder Social • Boris Alexander Suárez Buitrago – Líder Técnico • Katherin González- Gestor Documental • Mileydi Jiménez- Comunicadora Social Por parte del equipo del Distrito de Barrancabermeja, la Secretaria de Planeación el director de catastro multipropósito y su equipo de trabajo: • Maribel Benitez . Secretaria de Planeación Distrital • Pedro Hernández Santamaria. Director de catastro • Jorge Cortés Ortega. CPS Abogado Secretaría de Planeación • Mario Miranda. CPS Contador Público Dirección Catastro Multipropósito. • Jacqueline Contreras Ramírez CPS Abogada Dirección Catastro Multipropósito. • Javier Romero. CPS Ingeniero Catastral Dirección de Talento Humano. 2. DESARROLLO DE LA AGENDA	



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

ACTA DE REUNIÓN

Código: DEP-FO-004

Fecha: 19/01/2023

Versión: 001

Página: 2 de 5

2.1 Avances de la Supervisión.

Se inicia la reunión con la intervención de la Secretaria Distrital de Planeación dirigiendo el saludo a los asistentes, manifestando las razones de la reprogramación de la reunión, dado que inicialmente estaba fijada para el miércoles 18, con ocasión de la solicitud presentada por MASORA, no obstante, la secretaria advierte de la ausencia de Fabio Ríos, representante legal de MASORA, quien había estado citado para el encuentro.

Toma la palabra Santiago Gómez, por parte de MASORA, excusando la ausencia del representante legal de la entidad, aduciendo las dificultades de agenda en consideración a la necesidad de atender compromisos previos adquiridos con otros proyectos que desarrolla la entidad.

La Secretaria insiste en la necesidad de participación de Fabio Ríos, en el desarrollo del proyecto, a dos meses de la terminación del plazo previsto para el contrato, se advierte desde la Supervisión preocupaciones por el desarrollo del proyecto y las limitaciones que se tienen, en términos de cumplimiento de los compromisos acordados según el cronograma del convenio.

Aun cuando la participación del gerente es muy importante, resalta a Santiago la necesidad de participación de Fabio, a fin de determinar las acciones que concluirán el Convenio. Hace referencia al Plan de Contingencia, resaltando el interés de dar buen término al convenio, pero advirtiendo las dificultades que se pueden presentar de no contar con todos los entregables a satisfacción dentro del plazo previsto. La Secretaria reitera la necesidad de asistencia de Fabio en Barrancabermeja, a más tardar la siguiente semana.

El ingeniero Javier toma la palabra y da inicio, refiriéndose a la socialización del proyecto en las UIT en las que se está trabajando. Por su parte MASORA, por intermedio del Líder social relacionan los ajustes en la presentación y socialización del proyecto ante la comunidad. El ingeniero Javier Romero, insiste en sus recomendaciones de utilizar formatos, hacer las reuniones en espacios más controlados, como estrategias asertivas de relacionamiento con la comunidad.

Desde la DCM, se consulta respecto de la caracterización del grupo de trabajo y el número de personas que se encuentran vinculadas que pertenecen al municipio, si bien es cierto, no existe contractualmente un requerimiento específico en el tema, la Supervisión junto con todo el equipo institucional, insisten en la necesidad de precisar esa información. Se hace alusión al tema de vinculación de mano de obra local ya calificada o no. Santiago Gómez, manifiesta que el personal vinculado obedece a las convocatorias que se han hecho y el personal está relacionado al proyecto, refiere que el proceso de contratación se da mediante protocolos de vinculación transparentes de acuerdo a las necesidades técnicas del convenio.

Desde la institucionalidad se insiste en la necesidad de determinar el personal que está vinculado en el proyecto, seguridad social, modalidad de vinculación.

Retoma la palabra el Ingeniero Javier respecto del protocolo de revisitas, para que el reconocedor pueda capturar la información de manera más precisa. En términos de interlocución social, hace alusión a las consultas de la comunidad en relación con el paso del reconocedor por su predio y requiere se le precise la información y se reagende la visita. Se solicita por parte del jefe la articulación entre el proceso de socialización y el barrido concomitante. Manifiesta Boris que se acogió esa metodología de trabajo y se aborda las comunas sobre ese plan de trabajo. Santiago manifiesta que, de considerarse necesario, los barridos se pueden repetir, hace alusión que la socialización es muy importante en el proceso.



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

ACTA DE REUNIÓN

Código: DEP-FO-004

Fecha: 19/01/2023

Versión: 001

Página: 3 de 5

El ingeniero Javier manifiesta la necesidad de mantener personal idóneo en la atención de la gestión social, incluyendo en la atención telefónica, las consultas pueden ser de diverso orden y se debe estar preparado para eso. Advierte que probó en varias ocasiones en las que no se está atendiendo asertivamente o contestando la línea telefónica disponible.

Con relación a los avances del proceso, manifiesta Santiago que se aumentó el pie de fuerza, teniendo nuevos apoyos en los procesos técnicos, tanto en profesionales específicos como generales para dar avances significativos del proyecto, ya se tienen profesionales de calidad para la consolidación del XTF de la UIT 5. Manifiesta que en el día de hoy se remitió correo de respuesta con entrega de información, atendiendo las observaciones remitidas por la Supervisión. No obstante expone sus alertas indicando la posibilidad que el contrato no se podrá culminar en los términos previstos en el convenio, manifestando que será remitida dicha solicitud a la Supervisión del contrato, argumentando las razones por las cuales consideran necesario una prórroga en el plazo. Argumenta que el trabajo de campo no cumple los términos, requiriendo un plan de contingencia para los trabajos no operativos de calle, manifiesta la disposición de MASORA para seguir fortaleciendo el personal que se requiera. Indica que se encuentran en la construcción de un cronograma de plan de choque para abordar el proceso operativo. Santiago manifiesta la disposición de MASORA de avanzar con el proyecto de forma satisfactoria poniendo a disposición del proyecto los recursos necesarios.

Boris presenta el informe remitido el día de hoy 19/02/26 al correo de la Supervisión, respecto de los avances de las observaciones en el informe de Supervisión, indicando la información relacionada en el documento con la actualización del contenido del SharePoint, haciendo énfasis en el cumplimiento de los compromisos. Desde la DCM se indica que el equipo interdisciplinario procederá con la revisión y validación de los documentos entregados y a la mayor brevedad se presentará el respectivo concepto.

Santiago manifiesta que en términos de socialización y comunicación, se ha programado un trabajo con diferentes emisoras y comunicadores, que aborda entrevistas, socialización de videos, etc.

El ingeniero Javier, hace relación a los modelos de SINIC y presenta sus comentarios respecto de su validación y la necesidad de sincronización de la información al modelo 1.0.

El ingeniero Javier alude al tema del Estatuto Tributario, indicando que el convenio impactará de manera directa a la comunidad respecto del ICA y del Predial. Pregunta a MASORA, de sus consideraciones de recomendación como insumos para las modificaciones futuras a lugar. Santiago manifiesta que en efecto el componente está considerado, pero dadas las condiciones particulares del territorio y sus dinámicas propias, se requiere organizar mesas de trabajo para la socialización y construcción de las recomendaciones correspondientes, manifestando que MASORA dispondrá de los recursos necesarios para adelantar dicha gestión.

2.2 Aspecto Financiero

Desde el punto de vista financiero, desde la DCM el contador público manifiesta el recibido de facturación desde la Fundación FUNDASOCIAL manifestando tener información financiera con corte a diciembre.

El Dr. Jorge manifiesta la necesidad no solo de acreditar el gasto sino que además debe sustentarse que ese gasto derive de la ejecución del convenio. Se reitera la necesidad de amortización del anticipo considerando que se ha gastado de más, dando la indicación al equipo jurídico para avanzar con eso.

	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: DEP-FO-004	Fecha: 19/01/2023	Versión: 001
			Página: 4 de 5

En razón a oficio RAD:CN-BRRN-011-2026 de fecha 10 de febrero, por el cual MASORA solicitó propuesta de cronograma de capacitaciones, mediante oficio SP-103 de fecha 19 de febrero se remite respuesta y se radica respuesta en físico al equipo de MASORA, con recibido firmado por Santiago Gómez.

MASORA remitirá relación de personal vinculado al proyecto, precisando el porcentaje de personal vinculado al proyecto que pertenece a la región.

CONCLUSIONES:

Como conclusiones se tienen los compromisos relacionados a continuación.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Remitir relación de personal vinculado al proyecto, precisando el porcentaje de personal vinculado al proyecto que pertenece a la región.	MASORA	MARZO 2026
Instalar puntos de atención móviles a fin de dar comunicación permanente a la comunidad que estarán en los sectores en los que se va avanzando en el proceso, estos serán uno por cada comuna en intervención.		FEBRERO 2026
Se compromete a mantener personal idóneo en la atención de la gestión social, incluyendo en la atención telefónica, dado que las consultas pueden ser de diverso orden y se debe estar preparado para eso (aspectos técnicos, jurídicos y sociales)		PERMANENTE
Se compromete a dejar suministros de material de comunicación para compartir desde la oficina de Catastro a los usuarios (material POP).		FEBRERO 2026
Remitirá los archivos XTF de las UIT cerradas (UIT comuna 5) máximo el día 27 de febrero 2026.		FEBRERO 2026
Se compromete a adelantar las mesas de trabajo necesarias y actividades que mitigue el impacto económico del proceso de actualización.		MARZO DE 2026
Ajustará la entrega de la información en el modelo SINIC 1.0 o el que lo modifique o sustituya (Resolución IGAC 301-2025)		SEGÚN UIT ENTREGADA – HOMOLOGACION TOTAL AL FINAL DEL OPERATIVO DE CAMPO
Recibe una entrega inicial de saldos de conservación de aproximadamente 600 procesos de inscripción de predios nuevos, con sus respectivos soportes.		MARZO
Gestión ante la oficina de prensa para remitir logo de la administración y de la oficina de Catastro para remitir a MASORA a fin de la impresión de los pendones para los puntos móviles		INMEDIATO

